UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA PROCESO CAS N° 61 - 2025 - UNAS - DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA)

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO PARA EL AREA DE ALMACEN

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, determinado (necesidad transitoria), lel servicio de un (01) Tecnico Administrativo.

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Area de Almacen

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

1.4. Codigo AIRHSP

000394

1.5. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE	
Formación Académica	a) Grado de Bachiller en Administracion o Contabilidad. (Acreditar con copia simple de titulo o	
	grado)	
	b) Experiencia general minima de un (01) año de	
	haber laborado en el sector público o privado.	
	c) Experiencia específica mínima de ocho meses (08),	
Form and any old	de haber laborado como tecnico administrativo o	
Experiencia	apoyo en general.	
	(Acreditar experiencia con copia de contrato, certificado o	
	constancia de trabajo, en caso que las labores hubieran	
	sido prestadas como servicios especificos, sustentar con	
	los contratos y/o orden de servicios)	
	d) Capacitación en Sistema Integrado de	
	Administración Financiera – SIAF Intermedio – SP.	
	e) Capacitación en Sistema Integrado de Gestión –	
	SIGA.	
Capacitacion	f) Capacitación en Gestión Pública.	
	g) Capacitación en Microsoft Office nivel Intermedio.	
	(últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de	
	la convocatoria), acreditar con copia simple de	
	certificados, diplomas, entre otros.	
	h) Anexos 1 al 11 (Disponible en	
Otros requisitos	https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal)	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1	Recepción y verificación de los bienes que ingresan al Almacen Central, así como también entregas directas en las diferentes áreas, laboratorios y comedor.
2	Entrega según pecosa de los bienes a los diferentes usuarios responsables de cada oficina administrativa y facultades de la UNAS, previa verificación en el bincard.
3	Identificar y/o clasificar por tipo de bien según su orden de compra adjuntando el bincard correspondiente.
4	Brindar apoyo al personal encargado de recepcionar y entregar los bienes.
5	Ordenar los bienes que se encuentran ubicados en el Almacen Central.
6	Apoyo en la recepción de documentación (ordenes de compra) e ingreso al libro.

7	Verificación de las fechas que se ingresa la orden de compra al almacén, verificado si tiene guía, factura para el trámite correspondiente.
8	Demas funciones que sugiera el jefe inmediato.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
CONVOCATORIA					
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	07/11/2025 al 17/11/2025	Responsable designado		
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	07/11/2025 al 17/11/2025	Oficina de Tecnologia de la Información/Unidad de Recursos Humanos		
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	13/11/2025 al 17/11/2025 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante		
4	Evaluación de la hoja de vida	18/11/2025 4:00 pm	Comisión evaluadora		
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periodico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	18/11/2025	Comisión evaluadora		
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	19/11/2025 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos		
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	19/11/2025 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora		
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en en el periodico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	20/11/2025 4:00 pm	Comisión evaluadora		
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo)	20/11/2025 4:30 pm	Comisión evaluadora		
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periodico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	20/11/2025	Oficina de Tecnologia de la Información/Unidad de Recursos Humanos		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos		

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		30%	22	30
a.	Experiencia			6
	Mínima requerida (3 puntos)			
b.	Por año adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
	Estudios Realizados			18
	Título Profesional (18 puntos)			
	Grado Académico (16 puntos)			
	Título Técnico Superior (14 puntos)			
	Secundaria completa (12 puntos)			
C.	Capacitación			6
	Mínima requerida (3 puntos)			
	Por curso adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
EXAN	MEN DE CONOCIMIENTO	40%		40

Conocimientos Basicos				
ENTREVISTA		30%		30
PUNTAJE TOTAL		100%	65	100

Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que el puntaje no sea inferior a 65 VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Duración del contrato	Al 31 de diciembre del 2025.
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 (Mil setescientos con 00/100 soles). Incluye retenciones de Ley
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

NOTA: LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS DE PLAZO DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARA RECABAR SU

FILE PERSONAL, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.

Los postulantes, deberán comprar una solicitud de trámite en CAJA para presentar su Currículum Vitae documentado y debidamente foliado.